

DR. FLAVIO GUALOTUÑA  
Auditor Independiente RNAE 606  
Contador Público Autorizado

COMPAÑÍA  
MONTMAGIC S.A.

INFORME AUDITORIA EXTERNA  
ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERÍODO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

**Contenido**

	<b><u>Página</u></b>
Informe Del Auditor Independiente	7
Estado de situación financiera	8
Estado de resultado integral	10
Estado de cambios en el patrimonio	11
Estados de flujos de efectivo	12
Notas a Los Estados Financieros	14

**Abreviaturas:**

USD Dólares de los Estados Unidos de Norte América  
NIIF Normas Internacionales de Información Financiera  
NIC Normas Internacionales de contabilidad  
CINIIF Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

**1.1 Carta Dictamen**

**INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MONTMAGIC S.A.**

**Opinión con salvedades**

He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía MONTMAGIC S.A., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, los estados Pérdidas y Ganancias y otro resultado íntegral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección de fundamento de la opinión con salvedades de mi informe, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía MONTMAGIC S.A., a 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados

y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado a dicha fecha, de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

**Párrafo de énfasis**

**Empresa en marcha**

A juicio de la Administración de la Compañía no existe una incertidumbre significativa en la continuidad de la misma, ni la intención de cese de actividades, atendiendo los resultados de la Compañía ésta se encuentra activa. Mi opinión no es modificada con respecto a este asunto.

**Fundamento de la opinión con salvedades**

1. La administración de MONTMAGIC S.A. omitió lo dispuesto en la Ley de Compañías Art. 321 referente a la contratación de la auditoría externa hasta noventa días antes de la fecha de cierre del ejercicio económico. El contrato de auditoría del ejercicio 2016 fue firmado el 24 de septiembre de 2018, por lo que el auditor no participó en la verificación física del valor presentado en la cuenta Terrenos por \$500.000,00 y construcciones en curso por \$1'945.607,53.
2. Auditoría no evidenció documentación alguna sobre el proceso de adopción de las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF's), dispuesto por la Superintendencia de Compañías mediante resoluciones No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 y No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011 publicada en el Registro Oficial No.372 de 27 de los mismos mes y año.

3. Los Balances presentados al Servicio de Rentas Internas y que se detallan en las páginas siguientes, muestran que existe una Cuenta de Pasivo a Largo Plazo denominada Otras Cuentas y Documentos por Pagar por \$ 2'058.597,21 sin documentación de respaldo.
4. La Administración de Montmagic S.A. no presentó los libros sociales de la compañía.

He llevado a cabo mi auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAAs. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y realice una auditoría para obtener certeza razonable, sobre si los estados financieros están libres de representación errónea y no contiene distorsiones importantes. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Compañía MONTMAGIC S.A., de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en Inglés) y las disposiciones de independencia emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos que he seleccionado, incluyen la evaluación de los riesgos de presentación errónea, de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados, son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para mi opinión con salvedades.

#### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía MONTMAGIC S.A., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía MONTMAGIC S.A. La Administración es responsable por la preparación de información adicional.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

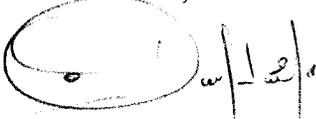
- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión con salvedades. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Mis conclusiones se basaron en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué en su conjunto, la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que expresen la presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.
- Me comuniqué con los responsables del gobierno de la compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.
- También proporcione a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que he cumplido con los requisitos de ética aplicables en relación con la independencia y me he comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se pueda esperar razonablemente, que pueden afectar a mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

### **Informes sobre otros requisitos legales y reguladores**

El informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía MONTMAGIC S.A., correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2016, requerimiento establecido mediante resolución No. 3218 del Servicio de Rentas Internas, Registro Oficial Suplemento 660 de 31 diciembre del 2015, **se emitirá por separado.**

Atentamente,



Dr. Flavio Gualotuña  
AUDITOR INDEPENDIENTE RNAE 606  
Quito, Avda. Naciones Unidas y Núñez de Vela Esq.  
Edificio Metropolitan Oficina 414

Quito, 8 de abril de 2019

1.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

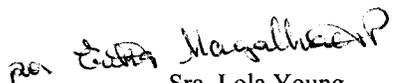
**COMPAÑÍA MONTMAGIC S.A.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

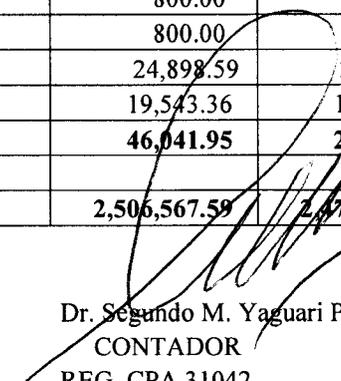
**Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2015.  
(Expresado en dólares de los E.U.A)**

Cuentas	Notas	Saldo al	
		31/12/2016	31/12/2015
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	44,456.13	21,025.20
Credito tributario a favor sujeto pasivo (renta)	6	15,703.93	5,647.85
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>			
Terrenos	7	500,000.00	500,000.00
Construcciones en curso	7	1,945,607.53	1,945,607.53
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>			
Gastos de organización y constitución	8	800.00	800.00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2,506,567.59</b>	<b>2,473,080.58</b>

<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Otras cuentas y dptos por pagar corriente		-	-
Impuesto a la renta por pagar ejercicio	10	19,557.54	650.19
<b>PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS</b>			
Anticipos de clientes	9	382,370.89	382,370.89
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>			
Otras cuentas y doctos por pagar relacionados exterior	11	2,058,597.21	2,068,916.14
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2,460,525.64</b>	<b>2,451,937.22</b>

<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y/o asignado	12	800.00	800.00
Reserva legal		800.00	800.00
Utilidad del ejercicio		24,898.59	2,305.20
Utilidad de ejercicios anteriores		19,543.36	17,238.16
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>46,041.95</b>	<b>21,146.36</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2,506,567.59</b>	<b>2,473,080.58</b>

  
 Sra. Lola Young  
 GERENTE GENERAL MONTMAGIC S.A.  
 C.I. Extranj. 175069585-8

  
 Dr. Segundo M. Yaguari P.  
 CONTADOR  
 REG. CPA 31042

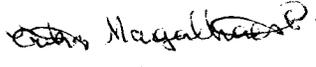
*Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros*

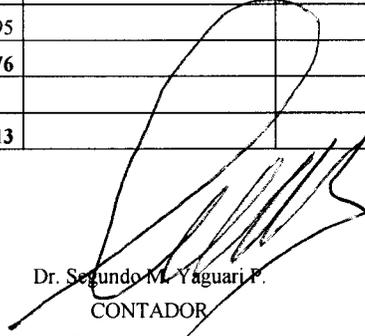
1.3 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

COMPAÑÍA MONTMAGIC S.A.  
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 con cifras comparativas del período  
del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.  
(Expresado en dólares de los E.U.A)

Cuentas	Notas	Saldo al	
		31/12/2016	31/12/2015
<b>INGRESOS</b>			
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Transferencias exterior	14	88,897.89	24,994.00
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>88,897.89</b>	<b>24,994.00</b>
<b>EGRESOS</b>			
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
ADMINISTRATIVOS	15	44,441.76	22,038.61
HONORARIOS PROFESIONALES		4,033.00	3,000.00
ARRENDAMIENTOS		-	591.04
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		5,295.60	2,251.92
COMBUSTIBLES		-	104.65
SUMINISTRO MATERIALES Y REPUESTOS		846.40	10,027.18
SERVICIOS PRESTADOS		5,606.00	3,650.00
PAGO POR OTROS SERVICIOS		17,199.00	719.47
PAGOS POR OTROS BIENES		9,850.64	9.42
IVA NO UTILIZADO		-	1,684.93
INTERNET, CORREO		316.00	-
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		401.17	-
GASTOS BANCARIOS		893.95	-
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>44,441.76</b>	<b>22,038.61</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>44,456.13</b>	<b>2,955.39</b>

por   
Sra. Lola Young  
GERENTE GENERAL MONTMAGIC S.A.  
C.I. Extranj. 175069585-8

  
Dr. Segundo M. Yaguari P.  
CONTADOR  
REG. CPA 31042

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros

**1.4 Estado de Cambios en el Patrimonio**

**COMPAÑÍA MONTMAGIC S.A.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, con cifras comparativas  
del año terminado al 31 de diciembre del año 2015  
(Expresado en dólares americanos)

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 2016</b>	800.00	800.00	19,543.36	24,898.59	46,041.95
<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 2015</b>	800.00	800.00	17,238.16	2,305.20	21,143.36
<b>SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR ANTERIOR (2015)</b>	800.00	800.00	17,238.16	2,305.20	21,143.36
<b>SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR (2015)</b>	800.00	800.00	17,238.16	2,305.20	21,143.36
<b>CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:</b>	-	-	2305.20	22,593.39	24898.59
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)				24898.59	24898.59

**COMPAÑÍA MONTMAGIC S.A.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016  
(Expresado en dólares americanos)

DESCRIPCION	Capital Social	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	Reservas	Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores	Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	Ajustes Adopción NIIFS	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldo inicial 1-01-2015</b>	800.00		800.00	17238.16			2305.20	21,143.36
Declaración de dividendos de								0,00
Apropiaciones Resultados Ejercicio 2014				2305.20			-2305.20	0,00
Aportes para futura capitalización								0,00
Utilidad del periodo							24898.59	24898.59
<b>Saldo final 31/12/2016</b>	800.00		800.00	19,543.36			24,898.59	46,041.95

1001 *Lola Young*  
SRA. LOLA YOUNG  
GERENTE GENERAL

*Segundo M. Yaguari P.*  
CPA. Dr. Segundo M. Yaguari P.  
CONTADOR GENERAL  
CPA Matrícula 31042

1.5 Estado de Flujo de efectivo

**COMPAÑÍA MONTMAGIC S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, con cifras comparativas  
 Del año terminado al 31 de diciembre del año 2015  
 (Expresado en dólares americanos)

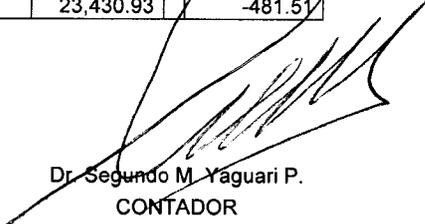
	AÑO 2016	AÑO 2015
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>23,430.93</b>	<b>-481.51</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>23,430.93</b>	
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>88,897.89</b>	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	88,897.89	259494
Otros cobros por actividades de operación		
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>-64,816.77</b>	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-44,441.76	
Otros pagos por actividades de operación	-20,375.01	-22038.61
Impuestos a las ganancias pagados	-650.19	-481.51
Otras entradas (salidas) de efectivo		
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO</b>		
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>23,430.93</b>	<b>18,569.35</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>21,025.20</b>	<b>2455.85</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>44,456.13</b>	<b>21025.2</b>
<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>44,456.13</b>	
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>-650.19</b>	<b>-481.51</b>
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-650.19	-481.51
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>-20,375.01</b>	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-10,056.08	234500
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar		2452.4
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores		
(Incremento) disminución en inventarios		
(Incremento) disminución en otros activos		

**COMPañÍA MONTMAGIC S.A.**

Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	-10318.93	
Incremento (disminución) en anticipos de clientes		
Incremento (disminución) en otros pasivos		218446.04
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>23,430.93</b>	<b>-481.51</b>

por *Segundo Magulón P.*

Sra. Lola Young  
GERENTE GENERAL MONTMAGIC S.A.  
C.I. Extranj. 175069585-8

  
Dr. Segundo M. Yaguari P.  
CONTADOR  
REG. CPA 31042

## 1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**  
MONTMAGIC S.A.
- **RUC de la entidad.**  
1792184746001
- **Domicilio de la entidad.**  
Av. Equinoccial N°1163 y Av. Equinoccial
- **Forma legal de la entidad.**  
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación.**  
Ecuador.
  
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

MONTMAGIC S.A. fue constituida como una sociedad anónima mediante escritura pública otorgada ante el notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el 28 de Enero de 2009, el plazo de duración de la compañía es de cincuenta años. Su constitución fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 09.Q.IJ.000726 del 18 de Febrero de 2009 expediente No. 162065, la compañía fue inscrita en el registro mercantil del Cantón Quito bajo el número 0551, tomo 140 de fecha 26 de Febrero del 2009.

**Objeto Social.-** La compañía tiene por objeto el desarrollo de proyectos inmobiliarios y constructivos en general, y especialmente en el área residencial, comercial, y turística b) Asimismo, la compañía podrá prestar servicios y realizar actividades relacionadas con el diseño arquitectónico, paisajismo, urbanismo y desarrollo sustentable. Para el cumplimiento y efectividad del objeto social podrá realizar toda clase de actos civiles y mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas y todas aquellas gestiones que tengan relación directa con lo expresado en este artículo. También podrá participar como socia o accionista en la constitución de otras compañías, así como en asociaciones o cuentas en participación.

**Resolución de Disolución.-** Mediante Resolución No. 2579 de 27-06-2014 la Superintendencia de Compañías declara la disolución de Montmagic S.A. No obstante la empresa por su parte ha decidido reactivar la compañía por lo que se halla preparando la información solicitada por el ente de control misma que le permitirá superar las causas que motivaron la disolución.

- **Composición accionaria.**

Nombre	Nacionalidad	Capital	%
LEISURE TIME LLC	Saint Kitts y Nieves	20	2.5%
YOUNG LOLA	Estados Unidos	780	97.5%
		800	100

**2. IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

**3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

**3.1. Bases de preparación.**

Los presentes estados financieros de MONTMAGIC S.A., han sido preparados íntegramente por la administración de la compañía.

La preparación de los estados financieros, requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

**3.2. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**3.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

**3.4. Efectivo.**

La Compañía considera como efectivo los saldos en caja y bancos que no tengan restricciones para su uso. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes". Se mide inicial y posteriormente por su valor nominal.

### **3.5. Gastos pagados por anticipado.**

En este grupo contable se registran los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

### **3.6. Propiedad, planta y equipo.**

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

### **3.7. Activos intangibles.**

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición Inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento Posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de Amortización.- los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del

período con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Gastos de organización y constitución	5 años	(*)

(\*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

### **3.8. Cuentas por pagar proveedores.**

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, pagos y costo financiero.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### **3.9. Provisiones.**

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

Cuando la Compañía espera parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

### **3.10. Impuestos.**

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2015 y 2014 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

### **3.11. Baja de activos y pasivos financieros.**

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos Financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

### **3.12. Patrimonio.**

Capital Social.- en este grupo contable se registra las acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación. Se mide a su valor nominal.

Reserva Legal.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos y acuerdos de los Socios. Se miden a su valor nominal.

Resultados Acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

**3.13. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**3.14. Costos de venta y gastos.**

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

**3.15. Medio ambiente.**

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

**3.16. Información por segmentos de operación.**

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La Compañía opera como un segmento operativo único.

**3.17. Estado de flujos de efectivo.**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**3.18. Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

**4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad, requiere que la Administración realice regularmente juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

**5. EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Bancos locales	44,456.13	21,025.20
Cajas chicas	0	0
	<u>44,456.13</u>	<u>21,025.20</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses y no tienen ninguna restricción para su uso.

**6. CREDITO TRIBUTARIO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Crédito tributario Impuesto Renta	15,703.93	5,647.87
	<u>15,703.93</u>	<u>5,647.87</u>

Corresponde al crédito tributario a favor de la empresa, disponible para compensación en el impuesto a la renta anual.

**7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Propiedad, planta y equipo neto, costo:</u>		
Terrenos	500,000.00	500,000.00
Construcciones en curso	1,945,607.53	1,945,607.53
	<u>2,445,607.53</u>	<u>2,445,607.53</u>

#### 8. **ACTIVOS DIFERIDO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Activos diferidos, neto:</u>		
Gasto organización y constitución	800.00	800.00
Amortización acumulada	-	-
	<u>800.00</u>	<u>800.00</u>

#### 9. **PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS.**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo representa anticipos recibidos de clientes por 382,370.89 y 382,370.89 respectivamente.

#### 10. **IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de IVA e IR por pagar	0	0
Impuesto a la renta por pagar	19,557.54	650.19
	<u>19,557.54</u>	<u>650.19</u>

#### Conciliación del impuesto a las ganancias.

(1) La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	44,456.13	2,955.39
(Menos) Otras rentas exentas	-	-
(Más) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	-
(Más) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	-
(Más) Gastos no deducibles	44,441.76	-

Utilidad gravable	88,897.89	2,955.39
Impuesto a las ganancias causado	19,557.54	650.19
Anticipo del impuesto a las ganancias	10,056.8	10,256.99
Impuesto a la ganancia del período	19,557.54	650.19

Los movimientos del impuesto a la renta por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	691.70	691.70
Pagos	(691.70)	(691.70)
Provisión del período	19,557.54	650.19
Compensación:		
Crédito tributario (IR)	5,647.85	-
Anticipo de impuesto a la renta pagado	10,056.08	-
Saldo final por pagar	3,853.61	650.19

#### 10.1. Aspectos tributarios.

##### **Provisión para los años 2016 y 2015.**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

##### **Anticipo para los años 2016 y 2015.**

El anticipo del Impuesto a las ganancias para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

**Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.**

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde su constitución y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2015 al 2016.

**Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.**

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

**11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR EXTERIOR.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Cuentas por pagar exterior	2,058,597.21	2,068,916.14

**12. PATRIMONIO.**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 registra el saldo siguiente:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Patrimonio	46,041.95	21,143.36

A continuación, se presenta el desglose del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

CUENTAS	AÑO 2016	AÑO 2015
Capital Social (1)	800.00	800.00
Reserva Legal (2)	800.00	800.00
Utilidad del ejercicio (3)	24,898.59	2,305.20

Utilidad de ejercicios anteriores (4)	19,543.36	17,238.16
<b>PATRIMONIO</b>	<b>46,041.95</b>	<b>21,143.36</b>

- 1) **Capital Pagado.** - El Capital Social de la compañía, es de USD800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), divididos en ochocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una, el cual fue suscrito y pagado por todos los socios de acuerdo al detalle siguiente:

CUENTAS	AÑO 2016	AÑO 2015
<b>CAPITAL PAGADO</b>		
LEISURE TIME LLC	20,00	20,00
LOLA YOUNG	780,00	780,00
<b>TOTAL CAPITAL PAGADO</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>

**Reserva Legal.** - Se registra de conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal del 5% de las utilidades líquidas anuales, hasta completar el 50% del capital social. Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía ha realizado una apropiación que supera el 50% del Capital social.

- 2) **Utilidad del ejercicio.** - Se registra el saldo de la utilidad del ejercicio, en este caso se registra las utilidades sin las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.
- 3) **Utilidades ejercicios anteriores.** - Registra los resultados acumulados, sobre las cuales los accionistas no han dado un destino definitivo.

**13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2016	31, 2015
Otros ingresos	88,897.89	24,994.00

**14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2016	31, 2015
Honorarios profesionales	4,033.00	3,000.00
Arrendamiento	-	591.04
Mantenimiento y reparaciones	5,295.60	2,251.92
Combustibles	-	104.65

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Suministros, materiales y repuestos	846.40	10,027.18
Servicios prestados	5,606.00	3,650.00
Otros servicios	17,199.00	719.47
Pago por otros bienes	9,850.64	9.42
IVA no utilizado	-	1,684.93
Internet, correo	316.00	-
Impuestos y contribuciones	401.17	-
Gastos bancarios	893.35	-
	<b>44,441.76</b>	<b>22,038.61</b>

**15. CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

**16. SANCIONES.****De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

**De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

**17. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (junio 8, 2017), no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 1 de marzo de 2019 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.

\*\*\*\*\*

**MONTMAGIC S.A.**

**EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Indice del Contenido:

**2.1 Carta a Gerencia sobre el Control Interno**

**2.2 Control Interno Administrativo**

**2.3 Rubros Examinados**

## 2.1 CARTA SOBRE EL CONTROL INTERNO

Quito, 8 de Abril de 2019

Señores  
**MONTMAGIC S.A.**  
Presente.-

La carta adjunta contiene las sugerencias para mejorar los procedimientos de contabilidad y los controles contables internos de la “MONTMAGIC S.A.”, que llamó nuestra atención como resultado del examen de los estados financieros por el año que terminó al 31 de diciembre del 2016. Los asuntos que se discuten aquí fueron considerados durante nuestro examen y no modifican la opinión expresada en la carta dictamen de auditoría.

En el proceso de planificación y ejecución de la auditoría de los estados financieros de “MONTMAGIC S.A.” al 31 de diciembre del 2016, hemos revisado su estructura de control interno con el propósito de determinar el alcance de los procedimientos de auditoría para expresar una opinión sobre los estados financieros, más no para proporcionar una total seguridad del funcionamiento del control interno. Por consiguiente la revisión del sistema en mención no necesariamente revela todos los aspectos que podrían calificarse como debilidades importantes de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Realizamos un seguimiento y análisis de la documentación y procedimientos de tal manera de confirmar nuestra comprensión y verificar que los procedimientos realmente funcionen, que permita a la vez establecer una base razonable si tales procedimientos están precautelando los activos de la organización, y que las transacciones hayan sido efectuadas con las debidas autorizaciones y registrados adecuadamente que permita la preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Nuestro trabajo fue realizado en base al control interno existente en la organización, y producto de esta evaluación se redactó los comentarios, sobre situaciones control interno, observadas en el curso del trabajo, así como nuestras sugerencias y recomendaciones tendientes a corregir dichas deficiencias y a mejorar los sistemas en uso.

Atentamente,



**Dr. Flavio Gualotuña A.**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**SC – RNAE N° 000606**

## 2.2 CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO

### **CONTRATACION DEL AUDITOR EXTERNO**

La Ley de Compañías en su Art. 321 referente a la Auditoría Externa cita: “La contratación de los Auditores Externos se efectuará hasta noventa días antes de la fecha de cierre del ejercicio económico, debiendo la compañía informar a la Superintendencia de Compañías, en el plazo de treinta días contados desde la fecha de contratación, el nombre la razón social de la persona natural o jurídica contratada”.

Montmagic S.A. omitió lo dispuesto en la Ley de Compañías pues el contrato de auditoría fue firmado el 24 de Septiembre de 2018, por lo que el auditor no participó en la verificación física del valor presentado en la cuenta Terrenos por \$ 500.000,00 y Construcciones en Curso por \$ 1'945.607,53

### **RECOMENDACIÓN No 1**

Se recomienda al ejecutivo encargado de realizar la mencionada contratación el cuidado necesario a fin de cumplir la Ley, evitando de esta manera sanciones por parte del ente de control.

### **FALTA DE FORMALIDAD EN COMPROBANTES DE EGRESO**

Los comprobantes de egreso de la Compañía, no tienen una secuencia numérica definida, de la revisión realizada se pudo detectar que un buen número de comprobantes de egreso no cuentan con las firmas de responsabilidad, por lo expuesto auditoría considera que existe una deficiencia administrativa en razón que no se estaría cumpliendo con el procedimiento establecido por la organización para el egreso de fondos.

#### **MONTMAGIC 2015**

**PRUEBA DE EGRESOS  
EXAMEN DE ENERO A  
DICIEMBRE DE 2016**

P/T: X  
AUDIT  
OR: F.G.  
FECHA  
: 31/12/2016

BENEFICARIO	CONCEPTO	FECHA	C/EGRESO	BANCO	CHEQUE N°	VALOR	C. E.B.	OBSERVACIONES
Erika Magalhaes	Reposición Caja Chica de Junio 2016	30/06/2016	N/A	N/A	N/A	800,00		Se encontró 4 recibos simples que respaldan gastos
S/N	Consumos Varios	7/12/2016	1191	Pichincha	S/N	200,00	x	No se encontró factura de respaldo
Erika Magalhaes	Servicios de Noviembre	01/12/2016	119	Pichincha	1190	500,00	x	No se encontró factura de respaldo
Oyagata Olga	Rejas	17/11/2016	1188	Pichincha	1188	1.600,00	x	No se encontró factura de respaldo

Gastos Caja Chica	Gastos sin respaldo	17/11/2016	1186	Pichincha	1186	200,00	x	Gastos sin respaldo
Gastos Caja Chica	Gastos sin respaldo	28/10/2016	1183	Pichincha	1183	2000,00	x	Gastos sin respaldo
Juan Paz	Horno	13/10/2016	1182	Pichincha	1182	400,00	x	Gastos sin respaldo
Asociación Ganaderos	Devolución. Garantía	19/06/2016	1177	Pichincha	1177	594,00	x	Gastos sin respaldo

## CONCLUSION:

Un buen número de comprobantes de egreso no tienen firma de responsabilidad

## RECOMENDACIÓN No. 2

A Gerencia, Contabilidad: el cumplimiento de lo señalado en la columna observaciones

## RECOMENDACIÓN No. 3

**A la Gerencia:** Disponer a contabilidad elaborar un manual de procedimientos para pagos y solicitar que los comprobantes de egreso tengan el número de casilleros de autorización mínimos necesarios a fin de que sean llenados en su totalidad una vez que se termine el trámite de pago.

## 2.3 RUBROS EXAMINADOS

### CAJA CHICA

De la revisión realizada a las reposiciones efectuadas durante el año 2016 al fondo de caja chica, se identificó las siguientes novedades:

1.- Los gastos no se encuentran sustentados en su totalidad con comprobantes de venta válidos, en razón que existen valores en concepto de pagos que son sustentados con recibos simples.

## RECOMENDACIÓN No. 4

1.- A la Administración, disponer a contabilidad que todos los pagos realizados con caja chica deben estar justificados mediante comprobantes de venta autorizados que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta, caso contrario deberán considerarse como gastos no deducibles para efectos de la conciliación tributaria.

### LABORES CONTABLES

Auditoría evidenció la necesidad urgente de realizar ciertas actividades de control empresarial en la organización.

## RECOMENDACIÓN No. 5

1.- La compañía deberá programar por lo menos una vez al año la toma física total de los inventarios de materia prima, producción en proceso y producto terminado con el fin de efectuar el cruce correspondiente con los saldos contables, esto con el objetivo de efectuar los ajustes en caso sea pertinente.

2.- Deberá analizarse y conciliar documentadamente las cuentas por pagar Clientes Relacionados Locales que al 31 de diciembre de 2016 mantiene un saldo de \$ 2'058.597,21